



## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 26 de septiembre de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

**LOS ALEBRIJES DE PEDRO LINARES.** Martí Batres, jefe de Gobierno capitalino, entregó ayer en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento un reconocimiento a la familia del fallecido cartonista Pedro Linares López, por sus acciones para preservar los saberes y técnicas con los que se elaboran los alebrijes –seres fantásticos y coloridos que aparecieron en sus sueños y después creó– que son, desde 2019 Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México. **Exc. 30/Expresiones, 24H. 8, Raz. 19C.**

**ENTREGAN LA OBRA PARQUE EX LAGO.** El alcalde de Iztacalco Armando Quintero Martínez realizó la entrega de la obra Parque ex lago, en la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, en compañía del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México Martí Batres y la titular de la Procuraduría Social FOTO: Claudia Galaviz. Será gratuito y público. **Her. 13C.**

**INAUGURAN EL MUSEO VIVO DEL MURALISMO MÁS DE 3 MIL METROS CUADRADOS DE OBRAS SERÁN ABIERTAS AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA SEP.** En el pasado, el cambio de gobierno se vivía como “ruptura”. “Quién sabe por qué”, dijo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con una sonrisa. La ocasión fue la inauguración del Museo Vivo del Muralismo (MVM), en el edificio histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador intercambiaron elogios y reiteraron su idea de una transición sin sobresaltos, además de referirse a la importancia del nuevo museo y sus murales, que condensan la “tercera transformación”, es decir, la Revolución Mexicana. En el primer patio de la SEP, es decir, rodeada de los murales de Diego Rivera, Sheinbaum conectó la historia plasmada en las paredes con el pueblo como “artífice” de su presente y su futuro, con la 4T y con los logros del gobierno actual para llegar al punto coyuntural: la exclusión de Felipe VI, rey de España, de la lista de invitados a su toma de posesión. Antes de la intervención de la presidenta electa, el jefe de Gobierno Martí Batres recuperó frases de David Alfaro Siqueiros y de la crítica de arte Raquel Tibol para hablar de la “tendencia humanista” de unos muralistas que más bien eran comunistas. Leticia Ramírez Amaya, titular de la SEP, aprovechó el evento para pasar la estafeta a Mario Delgado, quien la sucederá en el cargo a partir de la próxima semana y dijo que él será el responsable de que el nuevo museo se mantenga abierto a la gente (habrá que ver cómo lo consigue cuando haya protestas magisteriales). **Jor. 2/Cultura, Exc. 31C, Cró. 17M, Her. 8, +Ch. 8, Bas. 11.**

**AMLO CANCELA EVENTO CERCANO A PROTESTA.** Por la presencia de manifestaciones por los 10 años del caso Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, cancelaron su visita de supervisión de obras al Archivo General Agrario (AGA). **Grá. 4.**

**BATRES LA CONTINUIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN.** En poco más de un año de trabajo, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, MARTÍ BATRES, consolidó proyectos en la capital que iniciaron con Claudia Sheinbaum, exmandataria capitalina y presidenta electa de la República. Su trabajo en la capital del país fue clave para la continuidad de la Cuarta Transformación, que el 5 de octubre cambiará de administración con Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno de la capital del país. El 16 de junio de 2023, el Congreso capitalino avaló el relevo del titular de la Jefatura de Gobierno para que BATRES GUADARRAMA ocupara el cargo, tras la renuncia de Sheinbaum dos días antes. Durante su gestión BATRES GUADARRAMA consolidó más de 200 logros siguiendo como él lo describió "los principios de la Cuarta Transformación", así como impulsar nuevas políticas, programas y derechos con Acento Social. Reformas e iniciativas En su gobierno, BATRES impulsó diversas reformas legislativas en diferentes materias como el aumento de penas contra talamontes con hasta 20 años de prisión y tipificó el delito de "Corrupción inmobiliaria" con sanciones de 10 a 20 años de prisión a la persona servidora pública que permita la construcción de inmuebles ilegales. También se estableció la Nueva Ley del Medio Ambiente, que prohíbe la privatización del agua Otra legislación fue la Ley del Derecho al Bienestar y a la Igualdad Social en la Ciudad; así como la Ley de Vivienda que pone un alto a las rentas en la Ciudad de México. **Bas. 11.**

**AVANZA LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AGUA.** El dictamen para crear la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua avanzó en comisiones unidas del Congreso de la Ciudad de México. La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez (PAN), planteó que entre los beneficios está el aprovechar el agua de lluvia para regenerar los lagos; captar, almacenar, potabilizar y regresar el agua, así como continuar el sistema de cosecha de lluvia en casas y grandes instalaciones. Asimismo, destacó que el documento refiere que habrá números de emergencia "para atender de inmediato las fugas de agua, fomentar la cultura cívica para el cuidado del agua e instalar un gabinete de agua que sesione todos los días". La iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, busca que la capital tenga mayor bienestar social, refirió por otra parte la diputada local de Morena, Adriana Espinosa de los Monteros, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua. Se prevé que dicha secretaría sustituya al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). **Exc. 26C, Uni. 23M, Pre. 11.**

**CARTA DE AMLO NO ACLARA NADA: PADRES DE LOS 43.** Con una manifestación pacífica, familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa acusaron que la carta pública que Andrés Manuel López Obrador presentó hoy no contiene ningún tipo de información relevante o nueva para esclarecer la verdad en el caso. "Es lamentable, compañeros, que un caso emblemático como la desaparición de los 43 estudiantes, aún en estos últimos días, no se tome con seriedad. Para nosotros, esa es una falta de respeto a los padres y a las madres de los 43, pero también les queremos decir que no se ha dado lectura para ver qué es lo que tiene ese informe, pero probablemente no hay información", añadió el representante de los familiares. Ayer, López Obrador, la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo y Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, tenían programada una visita de supervisión de obras del Archivo General Agrario, la cual cancelaron debido a que los manifestantes cercaron Bucareli y Paseo de la Reforma con los 26 camiones en los que se transportan. **Uni. 8-A.**

**SEXENIO DEL FRAUDE. #Seguridad.** El fraude es uno de los delitos que más aumentó en la Ciudad de México en los últimos años, a pesar de que la actual administración registra logros de ilícitos de alto impacto. El delito del fraude en la Ciudad de México (CDMX) es uno de los delitos cuyos índices al alza no se han podido abatir durante este sexenio. Dicho ilícito se comete cuando alguien, por medio del engaño o aprovechando el error en que otro se halle, se hace ilícitamente de alguna cosa u obtiene un lucro indebido en beneficio propio o de un tercero. Cifras de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, señalan que de 2019 a 2024 el delito ha crecido más del 50 por ciento. Lo anterior, pese a que la incidencia delictiva de alto impacto ha ido en decremento en la capital durante los últimos años. Durante el sexto informe de Gobierno de la actual administración, Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, informó que los delitos de alto impacto en la capital se han reducido más del 64 por ciento gracias a la colaboración interinstitucional. Batres detalló que durante el segundo trimestre de 2024, la Ciudad registró la más baja percepción de inseguridad desde que se tiene registro del indicador. **RÍ. 18, 19.**

**OBRA MAGNA DE QUINTERO EN IZTACALCO.** El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, realizó en la entrega de la obra "Parque Ex lago" en la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, en compañía del Jefe de Gobierno de la capital, MARTÍ BATRES y la titular de la Procuraduría Social, Claudia Galaviz. Acompañado de las y los iztacalquenses el titular de la demarcación recordó que dicho Parque fue inaugurado por el ahora Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante su mandato como Jefe de Gobierno y quien desde siempre demostró un interés y preocupación por el pueblo de Iztacalco. En este sentido Quintero Martínez aseguró que dicho espacio es público y gratuito por lo que el acceso será libre para todos los que asistan. Durante su participación la titular de la Procuraduría Social Claudia Galaviz, destacó los esfuerzos y trabajos realizados por la administración del Alcalde de Iztacalco, ya que se lograron grandes avances gracias a su coordinación, esfuerzo y a los equipos de trabajos que pertenecen a Iztacalco y los diferentes niveles de gobierno. **Bas. 10.**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN DE JEFE DE GOBIERNO**

**EL CHINACO**, por Sebastián Ramírez Mendoza. **EL MEJOR TRANSPORTE DE MÉXICO.** Durante su gobierno en la Ciudad de México, la Doctora Claudia Sheinbaum se propuso transformar el sistema de transporte público para integrarlo, modernizarlo y convertirlo en el mejor de todo el país. Así, inauguró la primera línea de Cablebús en Gustavo A. Madero y después una más en Iztapalapa, que fue reconocida como el teleférico urbano más grande del mundo. Antes de separarse de su encargo para iniciar su camino hacia la Presidencia de la República, dejó en marcha el proyecto de la línea 3, que conecta Constituyentes con Santa Fe. Con 6 estaciones y capacidad para transportar a 36 mil personas al día en unos cuantos minutos, este martes quedó inaugurada la nueva línea Junto con el Presidente López Obrador, **MARTÍ BATRES**, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, se inauguró también la nueva Cineteca Nacional que forma parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, con el cual se rehabilitaron 800 hectáreas del parque más importante para nuestra Ciudad y al que se podrá llegar ahora en Cablebús. **Bas. 13.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**LA SSC REFORZARÁ LOS LABORES DE INTELIGENCIA CONTRA LA EXTORSIÓN.** El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vásquez Caracho, anunció que se reforzará la unidad de inteligencia para el combate a la extorsión, ya que, dijo, esto contribuirá al desarrollo económico de la Ciudad de México. Al comparecer ante el Congreso capitalino como parte de la glosa por el Sexto Informe de Gobierno, el jefe de la policía sostuvo que a pesar de haberse registrado una disminución en este delito y detenciones de presuntos extorsionadores, continuarán con los trabajos y profundizarán las labores de la Unidad de Atención al Secuestro y Extorsión. "Sabemos que es un delito sentido por la gente, que tiene impacto, es un delito en el que hemos puesto mucha atención en estos seis años. Se creó adentro de la secretaría una unidad especializada para atender únicamente este delito y el secuestro. Ha habido detenciones y sí, comparando con 2019 y los primeros meses de 2024; registramos una disminución. No obstante, vamos a seguir trabajando y profundizando la labor que hemos hecho reforzando a esa unidad", afirmó. Durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, el diputado del PAN Mario Enrique Sánchez señaló que el cobro de piso continúa siendo una realidad en la Ciudad. **Uni. 25, Jor. 38, Exc. 26, Pre. 7, Sol 16, Her. 1-12, Cró. 15, Raz. 19, 24 Horas, RÍ. 8.**

**CAEN 446 POLICÍAS POR CONDUCTA CRIMINAL.** Por la comisión de delitos como homicidio, secuestro, ex-torsión, asociación delictuosa, uso ilegal de facultades y robo calificado, 446 policías capitalinos han sido detenidos en los últimos cuatro años, según el informe de actividades presentado ayer por Pablo Vásquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ante el Congreso de la Ciudad de México. De ese total, 235 elementos fueron sorprendidos en flagrancia y a 211 se les cumplieron órdenes de aprehensión en el periodo que va de enero de 2019 a julio de 2024. **Sol 16.**

**CONSEJO DE EVALUACIÓN CRÍTICA SENDEROS SEGUROS; "SU BENEFICIO ES LIMITADO".** Si bien han tenido un resultado positivo al mejorar la percepción de seguridad, los senderos seguros deben ampliarse y llegar a calles secundarias dentro de las colonias con más incidencia delictiva, pues su beneficio es limitado, señala un análisis del Consejo de Evaluación. En la actualidad, en la capital hay mil 200 kilómetros de senderos seguros donde se mejoró el entorno urbano con luminarias, botones de auxilio, cámaras de vigilancia, balizamiento, reposición de aceras y mobiliario público incluyente, entre otros. De acuerdo con un diagnóstico hecho a partir de entrevistas a usuarias, este proyecto constituye un gran aporte y es bien valorado, pero no puede concebirse como una solución completa "porque se requieren alternativas que amplíen su configuración y no sólo con la colocación de luminarias, sino que debe haber un involucramiento vecinal y aumento de patrullas en circulación constante". **Jor. 38.**

**RETIRAN ZORROS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN EL SENADO.** Personal del Grupo Zorros de la SSC retiró y resguardó cuatro artefactos explosivos que fueron lanzados por manifestantes al Senado de la República, ubicado en la avenida Paseo de la Reforma y la calle París, en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc. Fueron colocados en una manta especial, para ser trasladados hacia sus instalaciones en la alcaldía Tláhuac, para su destrucción. **Bas. 28.**

**DISPARAN EN VÍA PÚBLICA; ARRESTAN A 5 CON DROGA.** Un total de cinco hombres, entre ellos, un menor de edad fueron detenidos en posesión de armas y posible droga en la Colonia El Carmen, Alcaldía de Xochimilco. Los infractores fueron detectados con una supuesta escopeta, por lo que policías del sector fueron alertados por monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente para que atendieran el presunto hecho delictivo. "Al llegar a la calle Santiaguito y su cruce con la cerrada El Mirador, escucharon detonaciones y tuvieron contacto con el grupo de sujetos referidos en el reporte, por ello rápidamente les marcaron el alto y, en apego a los protocolos de actuación policial, les requirieron una revisión preventiva", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Les hallaron un arma de fuego larga tipo escopeta, dos armas cortas, 12 cartuchos útiles, una bolsa con alrededor de cinco kilogramos de una hierba verde similar a la marihuana y 119 piedras de una sustancia parecida a la droga crystal. **Ref. 6, Bas. 31.**

**CAE INTEGRANTE DE LOS YAYOS POR COBRAR PISO EN XOCHIMILCO.** Agentes de inteligencia policial detuvieron a Ricardo Varela, quien presuntamente forma parte del grupo delictivo Los Yayos, perteneciente a Los Rodolfos; dedicado a cometer extorsión a comerciantes y locatarios del centro de Xochimilco. Tras realizar diferentes entrevistas a las víctimas, así como investigación de campo y fuentes abiertas, los agentes lograron identificar al sujeto como uno de los implicados en extorsiones en la zona. El presunto extorsionador fue ubicado cuando circulaba sobre la calle Prolongación Acueducto frente al número 708, en la colonia La Concha de la alcaldía Xochimilco, en un vehículo Volkswagen tipo Taureg color blanco, con placas del estado de Sonora. De acuerdo con las investigaciones, Los Yayos realizan venta de droga y extorsión en los mercados 1 y 2 en el centro de Xochimilco. **Uni. 25, Pre. 30.**

**ESCAPA ACUSADO DE ENTERRAR A UNA NIÑA.** Un hombre que habría enterrado ilegalmente el cuerpo sin vida de una niña de 2 años, hija de su pareja, escapó tras golpear al policía que lo custodiaba en un hospital, donde era atendido. El 23 de septiembre fue detenido en la Colonia San Francisco Tlalnepantla, Alcaldía Tlalpan, porque hirió a su pareja sentimental. Tras los hechos, la familia de ella lo golpeó y los policías intervinieron para resguardarlo y llevarlo a un hospital. Tenía lesiones en el rostro y la clavícula derecha. En el nosocomio el detenido pidió al agente que lo custodiaba poder ir al baño. "El hombre tardó más tiempo, por lo cual, el uniformado ingresó al lugar y fue en ese momento que el detenido lo agredió, golpeó en el rostro y emprendió la huida y con ello evadir su responsabilidad penal", informó la SSC. Mientras que personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició una carpeta de investigación administrativa interna. Tras las primeras indagatorias respecto al hombre hoy prófugo se advirtió que está relacionado con el hallazgo del cuerpo de una menor de 2 años en la Alcaldía Xochimilco, el 20 de septiembre de este año. La maleta con la menor fue hallada enterrada en una barranca, indicó la SSC. **Ref. 6-C, Exc. 27C.**

**CAOS POR TRÁILER ATORADO EN VIADUCTO.** Durante la madrugada, un tráiler de doble remolque, con capacidad de más de 60 mil litros de gas LP, se quedó atorado en el cruce del Viaducto Miguel Alemán y la avenida San Antonio, por lo que fue necesario el apoyo de una grúa Brigadier para sacarlo. **Bas. 28.**

**NORMALISTAS DE AYOTZINAPA GENERAN CAOS.** A unas horas de cumplirse 10 años de la desaparición forzada en Iguala, Guerrero, un contingente de cientos de personas, entre ellos normalistas de Ayotzinapa, bloquearon el cruce entre Paseo de la Reforma y Rosales y generaron un caos vial, para exigir que aparezcan los 43 estudiantes. Los manifestantes formaron un círculo con un espacio aproximado de 30 metros en el cruce, la mayoría con la mitad del rostro cubierto, y con los padres de los desaparecidos que cargaban imágenes de sus hijos de cara a la Fuente de la República. Debido a esta movilización que expresó consignas verbales y pancartas, en lucha por la aparición de los normalistas desaparecidos en 2014, provocó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cerrara la circulación en ambos sentidos de Paseo de la Reforma. También frenó sus servicios el Metrobús en su Línea 7, de las estaciones Indios Verdes a Tacubaya. "Estamos a un día de que se hagan 10 años, de gobernantes impunes, sin temer aquella justicia, que, por el hecho de haber desaparecido a 43 compañeros, no se les ha dado", expresó públicamente uno de los representantes de la manifestación. Fue la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, que estas 43 personas fueron víctimas de una presunta desaparición forzada. **Bas. 12.**

**FALLECE MOTOCICLISTA TRAS CHOQUE EN GAM.** Cristian falleció cuando estaba a punto de llegar a su casa, en la Alcaldía Gustavo A. Madero. El hombre, de 34 años, conducía una motocicleta y se estrelló contra una camioneta que transportaba arena. El accidente ocurrió ayer hacia las 9:15 horas mientras avanzaba por Avenida Adolfo López Mateos, en la Colonia Benito Juárez. Las primeras hipótesis señalan que circulaba a alta velocidad en dirección hacia Cuauhtépec y que perdió el control al pasar un tope en la esquina con Miguel Alemán. Metros adelante se estrelló por alcance contra el vehículo de carga, cuyo conductor apenas se había incorporado a la vialidad y planeaba estacionarse frente al negocio de materiales. "Venía regresando de ir a entregar y aquí dio vuelta. Dice que en eso nomás escuchó el golpe y se paró", contó un compañero del chofer. El sonido del impacto también alertó a una joven que caminaba a una cuadra. Por instinto, se acercó y descubrió que el hombre que yacía en el pavimento era Cristian, su amigo. Enseguida pidió ayuda al 911 y observó agonizar al motociclista, quien no portaba casco y su rostro recibió el golpe de la carrocería. Los paramédicos del ERUM le suministraron suero y realizaron varias maniobras para mantenerlo con vida, pero no fue suficiente. También acudieron policías preventivos del Sector Cuauhtépec, quienes trasladaron al operador de la camioneta al Ministerio Público para deslindar responsabilidades. Mientras se llevaban a cabo los peritajes, los familiares de Cristian llegaron para identificarlo. **Ref. 5-C, Met. 4.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**BERTHA ALCALDE, SUENA FUERTE PARA LA FISCALÍA.** En las últimas semanas, ha comenzado a tomar fuerza el rumor sobre el posible nombramiento de Bertha María Alcalde Luján, actual titular del ISSSTE, como la nueva Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Fuentes cercanas a Morena aseguran que la hermana de la secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde, cuenta con el respaldo del Palacio Nacional y del equipo de Claudia Sheinbaum, para asumir este cargo. El actual fiscal de la CDMX Ulises Lara, ha perdido terreno en su intento por mantenerse al frente del Ministerio Público, a pesar de haber trabajado intensamente en casos relevantes como el Cártel Inmobiliario. Además, su gestión ha enfrentado desgaste en los últimos meses, lo que ha impulsado la búsqueda de un nuevo perfil para la Fiscalía, y Bertha Alcalde parece ser la opción más fuerte. El proceso de su nombramiento, según diversas fuentes, sería un mero trámite, ya que Morena cuenta con la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México, lo que facilitaría su aprobación, sin necesidad de consenso con la oposición. El apoyo de Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno, también sería clave para su designación. **Bas. 14.**

**IMPORTANTE SUPERVISIÓN DE PROCESOS CAUTELARES.** La Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (USMCySCP) juega un papel crucial en la evaluación del riesgo de evasión de personas acusadas de delitos, según explicó Eligio Rodríguez Alba, director general de Gestión Judicial. De acuerdo al especialista, este análisis proporciona al juez de control del sistema penal acusatorio los elementos necesarios para decidir si se debe imponer la medida cautelar de prisión preventiva justificada. Rodríguez Alba subrayó que la evaluación del riesgo permite al juzgador tener un panorama claro sobre la probabilidad de que el acusado evada el proceso penal, clasificando el riesgo como alto, medio o bajo. Esta información es fundamental, dado que la prisión preventiva es la medida más severa y lesiva para los derechos del acusado. El proceso de evaluación es realizado por personal especializado de la USMCySCP, quienes realizan entrevistas directas con el acusado. Estas entrevistas permiten analizar datos sociobiológicos y emitir un dictamen informado. Además, la información proporcionada por el acusado es verificada a través de testimonios, visitas a su domicilio o lugar de trabajo, e incluso mediante la revisión de sus redes sociales, garantizando así su veracidad. **Bas. 9.**

**LIDERA CÁRTEL INMOBILIARIO PAN CAPITALINO.** Disputan dos relacionados con la corrupción. **CORRUPTOS QUIEREN DIRIGIR EL PAN CDMX.** La elección por la presidencia del PAN en la Ciudad de México es tomada por aquellos blanquiazules relacionados con la red de corrupción en construcciones denominado Cártel Inmobiliario, pues únicamente han expresado sus intenciones de convertirse en dirigentes locales Luisa Gutiérrez Ureña y Rafael Medina Pederzini. Hasta principios de este año la única anotada era Luisa Gutiérrez, quien se desempeñó como diputada local en la anterior legislatura (2021-2024). En 2023 fue ligada por la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CDMX) que emitió una orden de aprehensión por su probable participación en la corrupción inmobiliaria, motivo por el cual se ausentó en varias sesiones, aunque después regresó gracias a un amparo. **Bas. 8.**

**PIDIÓ SESMA PENSIÓN POR 1.6 MDP.** Guillermo Sesma, quien fue acusado por su ex esposa, Regina Seemann, de haber cometido violencia física y sexual en contra de sus hijos, publicó un video en el que aseguró que ella solicitó una pensión por un millón 600 mil 870 pesos, como parte de una demanda de divorcio encausado. El martes, Grupo REFORMA publicó que Seemann había señalado a Sesma de usar influencias en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en el Tribunal de Justicia para evitar la judicialización de la denuncia que presentó en su contra por abuso sexual en contra de sus hijos y violencia familiar. En el video difundido ayer, Sesma afirmó haber vendido una vivienda en Estados Unidos con valor de 3 millones de dólares y haber entregado el monto a Seemann como parte de un convenio. "Llevo nueve meses sin poder ver a mis hijos, y a pesar de esto ahora pide cancha pareja, se le olvidó decir que su verdadero motivo ha sido el dinero. Vendí mi casa en Estados Unidos y, según el convenio acordado, le transferí todo el dinero que tenía en mis cuentas", sostuvo Sesma. "Le di todo, me quedé sin nada, regresé a México y tras año y medio en que la vida de mis hijos y la mía empezaba a la normalidad, Regina desconoció el convenio y escondió a mis hijos nuevamente. Desconoció todo lo que le había dado". El hermano de Jesús Sesma, quien es diputado local del PVEM, señaló que como parte de la demanda promovida por Seemann, le fue solicitada una pensión en la que se incluyen gastos para pagar la mensualidad de una camioneta, de un vehículo adicional, de gastos médicos mayores y una segunda persona de seguridad. **Ref. 2-A.**

## DESARROLLO SUSTENTABLE

### SECRETARÍA DE MOVILIDAD

**BENEPLÁCITO DE USUARIOS POR LA L3 DE CABLEBÚS; AHORRARÁN TIEMPO Y DINERO.** En el segundo día de operación de la línea 3 del Cablebús de Los Pinos/Constituyentes a Vasco de Quiroga, ruta de 5.5 kilómetros, usuarios entrevistados expresaron que el sistema de transporte es una opción muy buena, “porque se reduce el tiempo en los traslados, hay ahorros económicos y sienten mayor seguridad”. Coincidieron en que el Cablebús “está nuevo y limpio”, a diferencia de los camiones o microbuses, cuyos permisionarios no cumplieron con mejorar el estado de sus unidades ni la prestación del servicio, a pesar del aumento de un peso en la tarifa en junio de 2022. A las 8 de la mañana fluyó con agilidad el ingreso de la gente, que no hacía filas, incluso las canastillas salían de la estación terminal Los Pinos sin que se ocuparan todos los asientos. Por la tarde, como ocurrió el martes, los pasajeros se formaron para abordar y conocer el trayecto de las seis estaciones, cuya construcción tuvo una inversión de 2 mil 600 millones de pesos. Lizbeth Guadalupe López, quien vive en el pueblo de Santa Fe y estudia en el Cetis 152, relató que habitualmente su recorrido es de una hora, pero con las manifestaciones en las avenidas principales y el transporte deficiente, el lunes pasado superó los 90 minutos. **Jor. 37, Uni. 24, 24 H. 7, Exc. 27.**

**MÁS DE 700 SUICIDIOS SE EVITARON EN EL METRO DESDE 2016.** El lunes 29 de enero, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro interrumpió su servicio a eso de las 19:30 horas. La causa: un hombre treintañero se había arrojado a las vías del tren en la estación Centro Médico de la Línea 3. Si de por sí esta línea que conecta el norte con el sur de la Ciudad de México es una de las más concurridas, especialmente en hora pico, el infortunio derivó en una caótica aglomeración de pasajeros que tuvieron que esperar hasta que los agentes y peritos forenses recuperaran el cuerpo. Esta historia no es un hecho aislado en la red de transporte masivo más importante de la capital. Y la lista sigue. Pero en ese mar de noticias negativas, también hay otras en las que personal del Metro y policías capitalinos han reaccionado para evitar más muertes. Tan sólo el pasado 5 de septiembre, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la red de transporte rescataron a un joven de 20 años que se había lanzado a los rieles de la estación Tacuba de la Línea 7. Según las autoridades, era la tercera vez que intentaba acabar con su vida. **+Ch. 6-7.**

**NO QUIEREN A CALDERÓN AL FRENTE DEL METRO.** Diputados del PAN en la Ciudad de México criticaron la posible ratificación de Guillermo Calderón como director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, señalando corrupción, mal servicio falta de seguridad. El diputado federal Federico Doring expresó que “nadie en su sano juicio” quiere asumir la dirección del Metro, dado su estado de desgaste y los constantes incidentes, algunos mortales. “El Metro está desgastado y es peligroso. Aceptar esa responsabilidad representa un riesgo tanto para la institución como para la carrera de quien lo dirija”, afirmó, por su parte, Héctor Saúl Téllez, también diputado del PAN, señaló que la falta de mantenimiento ha condenado al Metro a seguir en malas condiciones Exigió que Clara Brugada elija un perfil adecuado que no sea “tapadera de tranzas ni cómplice de opacidades”. **Bas. 8.**

**ENCAJAN DIENTE.** Los franeleros aprovechan los domingos, cuando no opera el parquímetro, para cobrar cuotas excesivas a las personas que visitan las colonias Roma Norte y Condesa. En calles como Jalapa, Orizaba, Córdoba, Colima y Río de Janeiro se detectó que estas personas cobran de 50 y hasta 100 pesos, dependiendo de la zona y el tiempo de demora. Si ven que no eres de aquí le suben más. A mí me han querido cobrar hasta 130 por estacionarme, muchas veces me niego y busco otro lugar, pero en fin de semana es casi imposible encontrar espacio y terminas por darles lo que piden", contó Yareni, originaria de Argentina y residente de la Colonia Roma desde hace tres años. Lorena Núñez, representante vecinal de la Comisión de Participación Comunitaria, expuso que algunos vecinos han recibido amenazas. Afirmó que ya los han reportado ante las autoridades, pero hay temor entre vecinos por posibles represalias. "La autoridad los lleva al juez cívico, pero los vecinos no se presentan a ratificar por miedo, porque ellos saben dónde vives, entonces es muy fácil que te acaben amenazando. **Met. 8.**

**INGRESO ILEGAL; ALEGAN CONSIDERABLES DIFERENCIAS CON LOS TAXIS DE APLICACIÓN.** En el año 2015 aparecieron los servicios de taxi por aplicación de las empresas Uber y Didi y, desde entonces, han violado el derecho a estar en la zona federal de los aeropuertos nacionales del país, aclaran representantes de las principales líneas de transporte terrestre que prestan servicio en las terminales aéreas. La empresaria Alejandra Arianna Esquivel negó, en ese contexto, que los permisionarios se hayan negado a permitir el ingreso de las plataformas a las Zonas Federales "ya que éste nunca ha estado permitido". Arianna Esquivel consideró que "siempre ha sido violatorio" por parte de los taxis de plataformas, y afirmó que no están en condiciones de ninguna negociación, ya que empresas como Uber o Didi son plataformas y ellos autotransporte federal, lo que legalmente implica considerables diferencias. Agregó que, debido al ingreso ilegal de los taxis de plataformas, los permisionarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) pierden la mitad de sus viajes diariamente... **Pre. 1-5.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMAS SOCIALES CUBREN A GRUPOS VULNERABLES: INFORME.** Con el programa Los Jóvenes Unen al Barrio, el gobierno local proporcionó en este sexenio más de 5 millones 300 mil atenciones a personas de ese grupo en zonas con bajo índice de desarrollo social para promover su participación e inclusión en procesos comunitarios. En su comparecencia ante el Congreso capitalino, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Gerardo López Hernández, dijo que el programa logró transformar sus entornos con 21 brigadas que trabajaron en los ejes de cultura, educación, espacio público, inclusión, recreación y salud y en colaboración con el Instituto de Reinserción Social, que apoyó en la reintegración a la sociedad de mil 175 jóvenes que cumplieron su sentencia. Además, destacó que con los Comedores para el Bienestar se suministraron más de 99 millones de raciones de alimentos y por medio de la Procuraduría Social se intervinieron 2 mil 130 unidades habitacionales; en los centros de atención y desarrollo infantil el DIF dio servicio a 75 mil 258 menores y con el programa Ciudad Hospitalaria 61 mil 113 migrantes fueron auxiliados. Jor. 37C, Pre. 8, Raz. 13.